

Notario de Santiago Sergio Rodríguez Uribe

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de RECTIFICACION ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS ADMINISTRATIVAS LICITACION DE SUMINISTRO 2022/1 otorgado el 12 de Julio de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Sergio Rodríguez Uribe.-Teatinos 449 sexto piso.-Santiago, 12 de Julio de 2022.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nº 123456802770.- Verifique validez en <u>www.fojas.cl</u>.- CUR Nº: F090-123456802770.-



RECTIFICACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA ELÉCTRICA PARA ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A REGULACIÓN DE PRECIOS

LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2022/01

En Santiago de Chile, a 12 de julio de 2022, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de ENEL Distribución Chile S.A., ubicadas en Avenida Santa Rosa N°76, piso 6, comuna de Santiago, el Encargado del Proceso, Ottmar Cárdenas Villacura, y el Notario Público Sergio Rodríguez Uribe declaran lo siguiente:

Que se han reconsiderado las observaciones formuladas en el Acta de Evaluación de las Ofertas Administrativas de fecha 11 de julio de 2022 respecto a las boletas de garantía de seriedad de la propuesta, presentadas por los Proponentes "Inversiones La Frontera Sur SpA", "Zapaleri SpA", "PE Cancura SpA" y "PE Vergara SpA", y en consecuencia se ha resuelto que dichas boletas dan cumplimiento a las exigencias de las Bases de Licitación.

De este modo, el resultado de la evaluación del Documento 6 "Garantía de Seriedad de la Propuesta" para cada uno de los Proponentes señalados es un 1, en su respectiva tabla de evaluación.

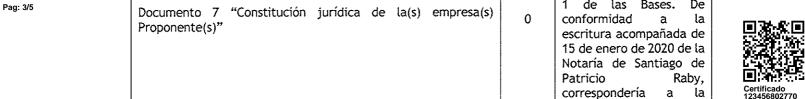
A continuación, se transcriben las tablas de evaluación de las Ofertas Administrativas rectificadas, las que, para todos los efectos, reemplazan las tablas contenidas en el Acta de Evaluación de las Ofertas Administrativas de fecha 11 de julio de 2022, para cada uno de los mencionados Proponentes:

Evaluación Administrativa Proponente 8: "Inversiones La Frontera Sur SpA"

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 1 "Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos"	1	
Documento 2 "Descripción e individualización del Proponente"	1	



DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
		De acuerdo con el informe jurídico, Jaime Pino Cox es apoderado clase A) y no tiene poder para actuar individualmente, debiendo actuar conjuntamente con otro apoderado según los montos de la operación.
Documento 3 "Designación del representante del Proponente"	0	Sin embargo, en el Documento 3 el señor Jaime Pino Cox comparece individualmente. Atendido a que no cuenta con poderes suficientes, se solicita que actúe conjuntamente con otro apoderado, o que dicho poder se otorgue por un apoderado que pueda actuar individualmente.
Documento 4 "Acuerdo de Consorcio o Asociación"	No aplica	
Documento 5 "Validez de la Propuesta"	0	Se debe indicar expresamente que los 180 días de validez de la oferta se cuentan a partir del 1 de julio de 2022, que corresponde a la fecha de presentación de las ofertas.
Documento 6 "Garantía de Seriedad de la Propuesta"	1	
Documento 7 "Constitución jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)"	0	Se debe presentar copia autorizada o legalizada de la escritura pública en que consten los representantes legales, según lo exigido en la sección 4.5.7 del capítulo 1 de las Bases. De conformidad a la escritura acompañada de 15 de enero de 2020 de la Notaría de Santiago de Patricio Raby, correspondería a la escritura de 5 de mayo de 2016, de la misma notaría.
Documento 8 "Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones, de Giro de Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 9 "Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones de Giro Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 10 "Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración"	1	
Documento 11 "Declaración de aceptación de las Obligaciones Legales, Sanciones y Multas"	1	
Documento 12 "Antecedentes Comerciales y Financieros"	1	







DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 13 "Información de fuentes de generación que respaldan la Propuesta"	1	=

Evaluación Administrativa Proponente 9: "Zapaleri SpA"

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 1 "Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos"	1	
Documento 2 "Descripción e individualización del Proponente"	1	
Documento 3 "Designación del representante del Proponente"	1	
Documento 4 "Acuerdo de Consorcio o Asociación"	No aplica	
Documento 5 "Validez de la Propuesta"	1	
Documento 6 "Garantía de Seriedad de la Propuesta"	1	
Documento 7 "Constitución jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)"	1	2
Documento 8 "Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones, de Giro de Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 9 "Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones de Giro Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 10 "Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración"	1	
Documento 11 "Declaración de aceptación de las Obligaciones Legales, Sanciones y Multas"	1	
Documento 12 "Antecedentes Comerciales y Financieros"	1	
Documento 13 "Información de fuentes de generación que respaldan la Propuesta"	1	

Evaluación Administrativa Proponente 10: "PE Cancura SpA"

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 1 "Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos"	1	
Documento 2 "Descripción e individualización del Proponente"	1	
Documento 3 "Designación del representante del Proponente"	1	
Documento 4 "Acuerdo de Consorcio o Asociación"	No aplica	
Documento 5 "Validez de la Propuesta"	1	
Documento 6 "Garantía de Seriedad de la Propuesta"	1	
Documento 7 "Constitución jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)"	1	
Documento 8 "Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones, de Giro de Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 9 "Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones de Giro Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 10 "Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración"	1	
Documento 11 "Declaración de aceptación de las Obligaciones Legales, Sanciones y Multas"	1	
Documento 12 "Antecedentes Comerciales y Financieros"	1	



DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 13 "Información de fuentes de generación que respaldan la Propuesta"	1	

Evaluación Administrativa Proponente 11: "PE Vergara SpA"

DOCUMENTOS REFERENTE A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	1= Sí 0= No	ERRORES O FALTAS
Documento 1 "Declaración de aceptación de las Bases y sus documentos anexos"	1	
Documento 2 "Descripción e individualización del Proponente"	1	
Documento 3 "Designación del representante del Proponente"	1	
Documento 4 "Acuerdo de Consorcio o Asociación"	No aplica	
Documento 5 "Validez de la Propuesta"	1	
Documento 6 "Garantía de Seriedad de la Propuesta"	1	
Documento 7 "Constitución jurídica de la(s) empresa(s) Proponente(s)"	1	
Documento 8 "Escritura Pública de Promesa de Constituir una Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones, de Giro de Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 9 "Boleta de Garantía de Constitución de Sociedad Anónima o Sociedad por Acciones de Giro Generación de Electricidad"	No aplica	
Documento 10 "Declaración de aceptación del Régimen de Remuneración"	1	
Documento 11 "Declaración de aceptación de las Obligaciones Legales, Sanciones y Multas"	1	
Documento 12 "Antecedentes Comerciales y Financieros"	1	
Documento 13 "Información de fuentes de generación que respaldan la Propuesta"	1	

Se deja constancia que, salvo por las rectificaciones expresamente efectuadas en virtud de este instrumento, el Acta de Evaluación de las Ofertas Administrativas de 11 de julio de 2022 se mantiene plenamente vigente y sin modificaciones.

OTTMAR

Pag: 5/5

Firmado digitalmente por OTTMAR RUBEN CARDENAS

RUBEN CARDENAS VILLACURA

VILLACURA 16:16:27 -04'00'

Ottmar Cárdenas Villacura Encargado del Proceso





Santiago, 12 de julio de 2022